

Revisiones. Revisión historiográfica

Las controversias entre médicos y espiritistas durante el periodo peronista (1947-1952)

ALEJANDRO PARRA

ALEJANDRO PARRA
Doctor en Psicología.
Posgrado en Investigación
Histórica,
Universidad de San Andrés
(UDESА).
Ciudad de Buenos Aires,
R. Argentina.

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/03/2023
FECHA DE ACEPTACIÓN: 19/05/2023

CORRESPONDENCIA
Dr. Alejandro Parra.
Salta 2015 C1137ACQ
Ciudad de Buenos Aires,
R. Argentina;
rapp_ale@fibertel.com.ar

Objetivo: relevar el debate entre médicos y espiritistas durante el primer gobierno peronista (1946-1955), con la creación del Instituto de Psicopatología Aplicada (IPA), que adhirió firmemente a la idea que la eugenesia social cumplía un rol sanitario entre aquellos que cultivaban las prácticas mediúmnicas. El IPA fue una entidad integrada por médicos interesados en el estudio científico de los médiums, conducida por el médico sanitarista Ramón Carrillo, quien puso a cargo al neurólogo Orlando Canavesio para corregir los así llamados «desvíos» del espiritismo. Este propósito resultó un demarcador entre el Estado y la ciencia médica en torno al problema de las prácticas espiritistas, que apuntó particularmente hacia la actividad de las sociedades kardecistas nucleadas bajo la Confederación Espiritista Argentina.

Palabras clave: Sanitarismo – Espiritismo – Médiums – Metapsíquica – Curanderismo.

The Controversies between Doctors and Spiritists during the Peronist Period (1947-1952)

The aim is to relieve the debate between doctors and spiritualists during the first Peronist government (1946-1955), with the creation of the *Instituto de Psicopatología Aplicada* [Institute of Applied Psychopathology] (IPA), which firmly adhered to the idea that social eugenics fulfilled a health role among those who cultivated mediumistic practices. The IPA was an entity led by doctor Ramón Carrillo, an Argentinean sanitarist, made up of doctors interested in the scientific study of mediums, who released to the neurologist Orlando Canavesio, who coined the so-called “deviations” of Spiritualism practices. This purpose was a *marker* between the government and medical science around the problem of mediumistic practices, which pointed particularly towards the activity of the Kardecist societies grouped under the Argentine Spiritualist Confederation.

Keywords: Sanitarism – Spiritism – Mediums – Metapsychic – Healers.

Introducción

El involucramiento del Estado en el asunto de las prácticas religiosas, particularmente el espiritismo, no resultó incisivo sino al inicio del primer peronismo (1946-1955). A Juan Domingo Perón le atribuyeron tanto simpatías con el espiritismo —por ejemplo con el médium ítalo-brasilero Menotti Carnicelli, [70, 80]— como así también antagonismos [41] en el contexto de las disputas con miembros del clero [11, 12, 13]. Durante el primer gobierno peronista, hubo numerosos rumores e interpretaciones (favorables y críticas) acerca de los encuentros y desencuentros entre Perón y los espiritistas que convergen en su presunta *fascinación* por médiums y videntes. Sin embargo, aunque los kardecistas rechazaron inicialmente su inclusión en el *fichero de cultos* argumentando que «el espiritismo no es religión» [77], otro culto espiritista alcanzó a los segmentos más humildes de la población y además se ganó el favor del movimiento peronista: la Escuela Científica Basilio (ECB). El objetivo de este artículo es relevar tales controversias, explorar el modo en que éstas tuvieron lugar en un paradigma médico eugenista, propenso a la patologización de las experiencias religiosas, y el modo en que las partes involucradas buscaron acuerdos para funcionar sin perjuicio de las prácticas sanitaristas.

«Desvíos y soluciones» para el espiritismo

Palabras tales como «desvío» —un eufemismo de patología— fue empleada por el médico neurólogo Orlando Miguel Canavesio (1915-1957) para señalar la naturaleza nociva de las prácticas espiritistas. Este juicio sobre tales creencias ocurrió en un momento de uso heurístico de uno de los aspectos centrales del espiritismo: la mediumnidad. Canavesio en este conflicto participó como agente de cambio en la perspectiva sanitaria del período porque sirvió como un puente entre el Estado y las comunidades kardecistas.

Canavesio se graduó como médico en 1942, especializándose en neurocirugía por la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba y mostró un gran interés por la medición fisiológica, el psicodiagnóstico, la psicometría y se entrenó en el diagnóstico de las enfermedades mentales mediante la electroencefalografía (EEG). Llegó a ocupar el cargo de Jefe del Servicio de Electroencefalografía del Hospital Psiquiátrico de la ciudad de Santa Fe, hasta 1945, y sirvió como médico neurocirujano del Hospital Regional y en la Central de Primeros Auxilios, ambos en Rafaela, donde estaba radicado.¹ El 11 de noviembre de 1942, gracias a la cooperación inicial de Miguel Ibáñez Puiggari, Canavesio obtuvo uno de los primeros registros EEG en el Hospital Santa Lucía de Buenos Aires con la cooperación de metágnomos y radiestesistas, entre ellos Mister Luck. Incluso años antes, siendo Jefe de Trabajos Prácticos de Psiquiatría de la Universidad de Córdoba, entre 1938 y 1940, había pronunciado varias conferencias sobre estos temas en los hospitales de dicha provincia, incluyendo el uso clínico de la hipnosis [19].

Siendo estudiante, Canavesio había entrevistado a varios médicos, profesores y expertos en neurología y psiquiatría, entre ellos, a los médicos Carlos Brandán Valdez y Exequias Bringas Núñez (1904-2000)² de Córdoba y a Eduardo Barbagelata (1912-2004) de Paraná, que mostraron una incondicional adhesión a sus estudios. Mientras que

¹ Se han escrito biografías, entradas en diccionarios y otras citas acerca de sus trabajos (en el contexto de la historia de la parapsicología y el espiritismo en la Argentina) pero no obtuvo suficiente reconocimiento en neurología o psiquiatría. Aunque falleció tempranamente en un accidente automovilístico a los 42 años, sus contemporáneos lo recuerdan como un joven de trato franco y amable, era soltero y no dejó descendencia. Como activo deportista (jugador de polo), aficionado a los caballos de carrera y la equitación, había ganado numerosos premios. [Para biografías cortas y obituarios, ver: 10, 51, 58, 63, 64, 74, 76].

² Además fue su padrino de tesis, [para una biografía, ver 54].

algunos médicos se mostraron totalmente escépticos, otros estuvieron abiertos pero cautos —evitando cualquier asociación de sus nombres con tales materias— y finalmente hubo un pequeño núcleo de interesados «más abiertos», entre los cuales estaba Ramón Carrillo, quien ocupaba el cargo de profesor titular en la cátedra de Neurocirugía en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires desde 1942. En 1951, Canavesio obtuvo su doctorado en medicina con una disertación titulada *Electroencefalografía en los Estados Metapsíquicos*, la primera en Argentina y América Latina en esta materia, defendida y aprobada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Sus argumentos estaban centrados en la medición fisiológica, diagnóstico y evaluación médica de médiums y metágnomos con el propósito de trazar una frontera entre la higiene mental y sus perturbaciones, pero sobre todo evaluar un componente «anómalo» o inusual en los trazados EEG que fue el núcleo duro de su interés.³ De hecho, Canavesio se inspiró en los hallazgos del neurólogo italiano Ferdinando Cazzamalli (1887-1958)⁴ empleando practicantes de radiestesia que usaban varillas de zahorí.⁵

A principios de los años cuarenta, Canavesio introdujo la tecnología de la electroencefalografía (EEG), una nueva y poderosa herramienta desarrollada de gran eficacia en neurología. Su propósito era estudiar la actividad cerebral asociada al así llamado *estado metapsíquico*, un neologismo para definir el trance que conduce a la mediumnidad [78, 95]. Su propósito era llevar a cabo mediciones bajo condiciones experimentales controladas de la «especialidad» o el estilo dominante del médium y el metágnomo (por ejemplo, el «acto ideomotor» en el caso de la radiestesia o el «estado de semi-inconsciencia» en el caso de los médiums en trance).⁶

Canavesio produjo una prolífica labor en pocos años y participó de conferencias en ámbitos académicos, radiofónicos y entrevistas en revistas de interés popular. Además, representó del control del Estado sobre las prácticas espiritistas para mejorar la profilaxis mental, evitar que los espiritistas contaminen a la sociedad con «creencias desviadas» y determinar las diferencias de competencia y validez de los metágnomos y distinguirlos de los médiums.⁷ En efecto, Canavesio suscribe a un «orden» médico legal y ofrece a las autoridades

³ Canavesio señalaba que los estados facilitadores de Mr. Luck abarcaban el espectro «del sueño profundo o sonambúlico a un estado de vigilia caracterizado por una atención expectante, concentración o aislamiento» [18, p. 26]. En un estudio con el radiestesista Alfredo Parodi, Canavesio observó una disminución del voltaje de 50 a 70% en la corteza, aunque la frecuencia real no pudo ser establecida (algunos trazos, sin embargo, mostraron frecuencias de entre 11 a 13 Hz). En un segundo estudio con Mr. Luck, obtuvo un EEG en trance y encontró una disminución de hasta el 60% de actividad cortical [23].

⁴ La idea de que el cerebro emite radiaciones fue una teoría ampliamente debatida entre los pioneros de la neurología de los años treinta, después del descubrimiento de la actividad electrocortical de Hans Berger en 1924, que estaba convencido de la telepatía como una emisión de «radiación mental». Canavesio estaba en parte inspirado por las ideas de Ferdinando Cazzamalli, un psiquiatra miembro del partido socialista italiano que dirigió el Hospital Psiquiátrico en Como y enseñaba psiquiatría en la Universidad de Módena [ver: 37, 38, 40].

⁵ La radiestesia (del latino *radium* radiación y el griego *aesthesia* percepción) se basa en la afirmación de que los estímulos (eléctricos, magnéticos y radiaciones) de un cuerpo emisor pueden ser percibidos por medio de artefactos sencillos mantenidos en suspensión e interpretados a través de la lectura de sus movimientos; dispositivos simples sostenidos por sus manos, como un péndulo, varillas en L o una horquilla que supuestamente amplifica la percepción humana.

⁶ Canavesio reportó registros EEG en siete sujetos, cada uno de los cuales era capaz de producir un «estado metapsíquico» durante la sesión experimental, útil para diferenciar esta condición de la vigilia ordinaria. Estos registros permitían delimitar la fase correspondiente a tal estado, que era variable en intensidad y cualidad, similar a la fase profunda del sueño normal.

⁷ El día 9 de diciembre de 1955, Canavesio disertó en la Cátedra de Higiene y Medicina Preventiva con el tema *Electroencefalografía y Profilaxis Mental* y en el programa radial *Cultura y Política Sanitaria* que emitía LRA Radio del Estado [24].

sanitarias su asesoramiento acerca de la práctica del espiritismo, articulado con su «Plan de Acción» que consistía en postular consejos éticos y otros elementos de seguridad, investigar aquellas sociedades espíritas donde se «cultive» la mediumnidad y otros temas relacionados con la veracidad y competencia de los metágnomos. Claramente, su postura era eugenista cuando expresa su «ineludible deber de contribuir al saneamiento [...] haciendo una clara contribución a la higiene y la profilaxis mental» [24, p. 116].

El modelo de Canavesio presenta tres aspectos: 1) la mediumnidad, 2) sus *desvíos* (la patología) y 3) su *solución* (la cura). Por ejemplo, critica el uso de la etiquetas «Centro de Estudios Psicológicos», «Sociedad Científica», «Centro de Estudios» que empleaban algunas sociedades espiritistas, como así también al curanderismo y la adivinación a menudo asociadas a prácticas pseudo-espiritistas. Para su *solución*, propone capacitar a los dirigentes y a los directores de sesiones con conocimiento de los fenómenos mediúmnicos, hacer un análisis del aspecto clínico y legal, y que el Estado otorgue una habilitación para controlar más eficientemente a sus miembros, cuyos programas deben estar previamente aprobados por el Estado con asignaturas que incluyan biología, anatomía, fisiología, religión comparada, historia (del espiritismo), psicología y psicopatología. En otras palabras, de acuerdo a Canavesio, los desvíos del espiritismo y su solución se corresponden a la educación de los líderes espíritas en la higiene y profilaxis mental dentro de sus sociedades. A pesar de que incluso el ingeniero Fernández apoyaba esta iniciativa,⁸ sin embargo, advierte que

quienes juzguen deben entender de lo que se trata [el espiritismo] y no proceder con criterio exclusivamente policial, o aplicando el recuerdo de lo leído en ciertos libros de psiquiatría que casi identifican al espiritismo con la locura [...] Para ello necesitan, eso sí, mucho amor a la verdad, mucho desinterés y mucho valor moral [52, pp. 399-400].

El 27 de octubre de 1946 Canavesio fundó la Asociación Médica de Metapsíquica Argentina (AMMA), la primera entidad en Argentina y en América Latina⁹ que animaba a la comunidad médica a explorar el estudio de médiums y metágnomos, la cual llegó a publicar sólo tres ejemplares de la *Revista Médica de Metapsíquica* entre 1947 a 1949.¹⁰ Su comité directivo estaba integrado por colegas médicos, por ejemplo, Eduardo Barbagelata del Hospital de Alienados de Paraná, el psiquiatra de Rosario Ramón P. Muñoz Soler (1919-1999)¹¹, un pionero de la medicina psicosomática y la psicología médica que mostraba gran interés por las prácticas espirituales, Eduardo Baxter, médico en la Escuela de Policía de Córdoba, Javier Pérez Parachú del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, los ginecólogos Guido Ricci de Rosario y Luis Acquavella (1907-1994) del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires, quien también llevaba a cabo diagnósticos mediante un péndulo que él o sus colegas

⁹ Hubo un antecedente italiano de una sociedad parapsicológica integrada por médicos. Entre 1929 y 1937, los neurólogos italianos Ferdinando Cazzamalli y Luigi Sanguineti discutieron con Arnaldo Mussolini (el hermano de Benito Mussolini) la creación de un instituto metapsíquico con el reconocimiento estatal del gobierno fascista para ser anexado a una universidad, que finalmente se inauguró poco antes del fin de la Segunda Guerra Mundial [39].

¹⁰ La revista tuvo un tiraje inicial de seiscientos ejemplares (ver Boletín Oficial, Expte. 267.651/48 [92]), pero quedó discontinuada por falta de colaboraciones, ver Canavesio [19]. Correspondencia personal a J.B. Rhine.

¹¹ Muñoz Soler continuó activamente interesado, ver <https://www.ramonpmunozsoler.com.ar/>

⁸ En 1946, Fernández mismo abogó por un programa para la educación de los médiums de cuatro años en la Sociedad Constanza con un propósito higiénico que no prosperó [53].

luego confirmaban mediante análisis clínicos.¹² La revista también incluyó a otros investigadores de Europa y Estados Unidos en calidad de miembros de honor, como Ferdinando Cazzamalli (1887-1958), Marco Levi Bianchini (1875-1961), Thérèse Brosse (1902-1991), Gardner Murphy (1895-1979) y J.B. Rhine (1895-1980).

Canavesio examinó una plétora de estos individuos y sus publicaciones se focalizaron particularmente en estos metágnomos y radiestesistas en lugar de los médiums. Entre los dos primeros encontró apertura y cooperación, de hecho, algunos de ellos habían ganado gran reconocimiento, como los radiestesistas Armando King (1902-2002) [58] y Federico Poletti (1893-1969) en Buenos Aires y Anne de la Motte (1877-1968)¹³ en Córdoba, que fueron contratados por sus servicios en la prospección de terrenos para la búsqueda de minerales y agua para riegos. Por ejemplo, King intervino en la búsqueda de personas desaparecidas o extraviadas así como en la localización de acuíferos subterráneos durante un grave período de sequía en la localidad de El Tostado en Santa Fe.¹⁴ Este «equipo de colaboradores» solía desplazarse a solicitud de Canavesio a conferencias, cla-

ses universitarias y presentaciones privadas que a menudo incluían demostraciones.¹⁵

El interés de investigación de Canavesio era bastante amplio y algunas de estas áreas estaban poco exploradas por los neurólogos de la época, por ejemplo, inició los estudios en psicopatología experimental (investigación de cuadros psicóticos y otros trastornos mediante ensayos experimentales y pruebas psicotécnicas que eran desconocidas en los hospicios psiquiátricos) e introdujo las teorías del psiquiatra suizo C. G. Jung que comenzaron a ser reconocidas en los años sesenta. Además, en 1953 recibió la invitación para exponer sus hallazgos representando a Argentina en la *Primera Conferencia Internacional de Estudios Parapsicológicos* llevada a cabo en la ciudad de Utrecht, Holanda, organizada y subsidiada por la Parapsychology Foundation de New York [20] y en la *Décima Reunión Científica de la Asociación Italiana Científica de Metapsíquica* en Milán, organizada sólo por médicos italianos en ambos casos llevando los resultados de sus registros EEG, de modo que aprovechó su periplo europeo para visitar varios países en la región [82]. Si bien recibió la bienvenida del prestigioso neuropsiquiatra italiano Marco Levi Bianchini [65, 66, 67, 68] con quien mantuvo una vínculo personal de amistad y recíproco reconocimiento, publicó sus estudios en el *Annali di Neuropsichiatria e Psicoanalisi*, una revista que era prestigiosa

¹² Con Aquavella, Canavesio encontró un trazado [EEG] en momentos en que efectúa sintonización mental para localizar afecciones orgánicas sobre una persona presente mediante un péndulo: La modalidad de respuesta es del tipo motora diferencial de movimientos, tipo rabadomancia o radiestesia, trabajando con varilla [...] que corresponde al trazado en el momento en que efectúa una localización de una afección nasal [16, pp. 68-69].

Aquavella practicaba radiestesia para confirmar sus diagnósticos clínicos y era corresponsal de la *Maison du Radiesthésie* de París [47, 59].

¹³ Esposa del médico francés Alexis Carrell (1873-1944), Premio Nobel de medicina y fisiología.

¹⁴ La Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Aeronáutica firmó un contrato en 1951, que incluyó el punto 8 según el cual King «asume la obligación de no transmitir ni divulgar en publicaciones o conferencias, ninguno de los trabajos que por el presente contrato le encomienda la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica» [25, 60].

¹⁵ Canavesio dictó conferencias sobre parapsicología de modo «itinerante» acompañado usualmente por varios de sus sujetos de investigación (los «metágnósticos» o telépatas, radiestesistas y clarividentes), como Anne Carrel, Eric C. Luck, Valetín King, Enrique Marchesini y el hipnotizador catalán Fassman (pseudónimo de Jose Mir Rocafort, 1909-1991) en varios foros académicos, como el Círculo Médico «Ateneo de Rosario», la Cátedra de Psicología Jurídica del Pde. Pedro Badanelli, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, la Cátedra de Higiene y Medicina Social, el Círculo Médico de Rafaela y el Colegio Nacional de Rafaela, [ver: 5].

en el ambiente de la psiquiatría italiana [21, 26] pero que fue recibida con indiferencia por Cazzamalli, su contraparte italiano.¹⁶

Conflicto entre espiritistas y el discurso médico: el Instituto de Psicopatología Aplicada

El primer gobierno peronista puso su foco en el movimiento espiritista —kardecistas y miembros de la ECB— posiblemente por tres razones: 1) para capturar su simpatía y votos, o 2) para «apoyarse» inicialmente en espiritualidades alternativas al catolicismo a causa de sus recíprocas tensiones, o bien 3) para mejorar el sistema sanitario que Carrillo aspiraba para hacer frente al creciente pulso de prácticas que podrían ponerlo en riesgo. Es claro que para el primer peronismo, los prejuicios de clase, el racismo y su principal enemigo, la «oligarquía», representaron los males o desvíos que tenían su solución sólo a través de un sistema de justicia social que la doctrina peronista impulsaba como misión de sentido en su proyecto de gobierno. La idea del bienestar social no sólo estaba asociada a la educación, la nutrición y la salud física sino también a una indisoluble idea de bienestar psicológico y espiritual. De modo que es importante advertir el por qué ciertos colectivos fueron vistos como atentando contra el orden «natural» sobre los cuales el gobierno mantuvo mayor control. Dos de estos colectivos vistos como problemáticos en este período fueron los curanderos y los homosexuales.

Respecto a los curanderos, para el Estado y para el saber médico resultaba de importancia consolidar las estructuras para combatir enfermedades y promover la salud, lo cual obligó a una significativa transformación cualitativa del complejo estatal médico-higienista impulsada por el primer peronismo. Durante la década

del veinte (e incluso antes), curanderos, adivinos y médiums eran una masa indistinguible cuya popularidad los había visibilizado sobre los sectores más humildes, para los cuales la medicina era costosa y a menudo inaccesible [83, 84]. Cualquier diferencia era irrelevante para un Estado preocupado en las creencias que podían poner en peligro la salud de la población [29, 46, 49, 61, 69, 93]. En consecuencia, los argumentos de estos actores eran de poca importancia: si usaban agua, hierbas o invocaban espíritus eran «desviados» de todos modos y por sí mismo constituía un problema social que había que erradicar.¹⁷ Las persecuciones y allanamientos contra casas de comadronas y parteras, curanderos zonales o vecinales, tanto en Buenos Aires como en otras provincias, eran tema recurrente en los medios de prensa y servían como un alerta comunitario [75]. En algunas casonas se practicaban abortos y el cuidado de la salud reproductiva de las mujeres se volvió el centro de la preocupación médica de ese período ante el estancamiento del crecimiento demográfico [91]. Si bien algunos curanderos más populares como Jaime Press y Tibor Gordon adoptaron los símbolos y representaciones peronistas que tuvieron una fuerte impronta en las clases populares durante el peronismo proscripto, la educación infantil y la puesta en orden de las escuelas de enfermería sin embargo habían aumentado antes del sanitarismo impulsado por Carrillo [71]. Combatir las «prácticas perniciosas e irracionales» de curanderos y comadronas sin duda marcaron el territorio de las prácticas de higiene y la vida saludable de la medicina

¹⁶ A diferencia de Canavesio, Cazzamalli proponía que el cerebro emitía una presunta «radio-onda cerebral», esto es, una emisión de radio que sería generada por el cerebro toda vez que es expuesto a una intensa actividad «anormal» con producción de alucinaciones, visiones, y otros fenómenos [28].

¹⁷ Por ejemplo, el Consejo de Higiene de Córdoba clausuró la llamada «Casa de los Espíritus», gestionada por los hermanos Gagliano «propietarios del negocio de este formidable cuento que tiene enredado en su trama simplista pero seductiva a un número considerable de fanáticos... [donde acuden] hombres de todas las edades, portadores cada uno de una enfermedad, mujeres ancianas, señoras con el crío a cuestas, señoritas que van a pedir novios a los espíritus y niñas inocentes llevadas por sus padres», ver «La Niña Carolina fue allanada anoche por el Consejo de Higiene.» *La Voz del Interior*, Enero 31, 1930.

sanitarista, sobretudo en el interior del país, sencillamente porque los médicos pasaron a ser gradualmente más dependientes de las instituciones y del Estado [3]. En efecto, el *Plan Analítico* de Ramón Carrillo define al curanderismo como «el delito en que incurren las personas que, sin estar legalmente autorizadas, ejercen cualquier actividad correspondiente a las profesiones médicas y sus ramas auxiliares» [32, p. 392].

En el caso de los homosexuales, la persecución fue más evidente. Una sexualidad «desviada» en la representación de las clases populares también podía ser vista como un delito sujeto a reforma moral de modo semejante a la observancia religiosa para contrarrestar un efecto pernicioso entre los espiritistas a causa de sus prácticas.¹⁸ De igual modo como había sido calificado por Ramos Mejía a fines del siglo XIX, en este período también tener sexo entre individuos del mismo género podía ser considerado tan disfuncional como «hablar con espíritus», de modo que las corrientes sanitaristas que exaltaban la moral previa al peronismo estaban claramente empañadas de una eugenesia correctiva que iba a juzgar toda práctica o creencia que «atente contra el orden de la naturaleza y la razón» [15]. Además, la fuerza de los discursos familiaristas era un ideario común compartido tanto por el peronismo, el catolicismo como el socialismo, poniendo de relieve el valor de la clase trabajadora, productiva y reproductiva, donde

la homosexualidad era vista como un obstáculo que amenazaba el orden social y la aspiración de un peronismo influido por el familismo católico [1, 2]. En suma, los espiritistas, los homosexuales y los curanderos representaron sectores susceptibles de medidas eugenésicas sujetas al control estatal, cuya mira estaba puesta sobre los valores morales o al seguimiento de normas sanitarias y religiosas.

Específicamente, el conflicto entre los espiritistas y el discurso médico alcanzó su momento crítico a mediados de los años cuarenta, cuando se instaló la preocupación por el crecimiento de las prácticas mediúmnicas, percibido como un agente de perturbación para la salud pública [86]. Si bien el problema estuvo ocasionalmente presente en revistas médicas que advertían acerca de sus peligros, el control sanitario sobre los espiritistas se había concretado de manera directa a través de la acción policial y de manera más solapada, por influencia de párrocos y otros miembros del clero o a través de diagnósticos médicos inespecíficos. Ahora, de acuerdo al marco sanitario de la doctrina peronista, la salud quedaba definida como «función del Estado» lo que implicaba su pertenencia a una esfera pública que era de su responsabilidad [84].

Para comprender este proceso, es necesario examinar la gestión del médico neurocirujano Ramón Carrillo (1906-1956), que llegó a convertirse en el primer Ministro de Salud Pública durante ambas gestiones de la presidencia de Perón.¹⁹ A través de sus relaciones

¹⁸ A pesar que los kardecistas aún estaban regidos por cierto eugenismo que al mismo tiempo los atormentaba, la homosexualidad, sin embargo, estuvo libre de prejuicio de acuerdo a los estándares del neokardecismo. Por ejemplo, el célebre médium brasileiro Francisco «Chico» Xavier (1910-2002), que según él era célibe y rechazaba la etiqueta de «homosexual», expresó: «[...] las tendencias a la homosexualidad surgen en la criatura después de muchas existencias de esa misma criatura en las condiciones de feminidad o viceversa [...] la homosexualidad puede ser examinada hoy proporcionando al hombre vasto campo de estudios, en cuanto a la naturaleza bisexual del espíritu», lo cual puso en evidencia una perspectiva más tolerante a la homosexualidad para la época en el colectivo espírita [94].

¹⁹ Durante los años treinta, con una beca otorgada por la Universidad de Buenos Aires, Carrillo perfeccionó sus conocimientos en centros académicos de Amsterdam, París y Berlín y se había consolidado como neurocirujano. Ganó el premio Nacional de Ciencias en 1937 y fue autor de varias obras especializadas en anatomía patológica, anatomía comparada y clínica neurológica, cuando en 1943, se encuentra con el Coronel Perón. Carrillo estaba a cargo del Servicio de Neurocirugía del Hospital Militar Central. Desde entonces, ambos mantuvieron conversaciones acerca de la falta de un sistema de salud para la clase obrera. Para una mejor comprensión de la vida y obra de Carrillo [ver: 72, 81, 96].

y alianzas con la arquitectura y el urbanismo, se produjo un crecimiento acelerado de los establecimientos públicos, tendencia que se consolidó —sin su participación directa— con la creación del Instituto Nacional de Salud Mental [43]. En 1946 se creó por decreto una Secretaría de Salud Pública, con categoría de secretaría de Estado, asignándole al funcionario superior la jerarquía de Ministro, de modo que el Estado asumió el control de la salud pública y desplazó de ese rol a las sociedades de beneficencia, poniendo énfasis en el carácter hegemónico del Estado durante los años por venir.²⁰ A estas innovaciones se sumó la formación de médicos higienistas o sanitaristas y la inclusión de la materia Salud Pública en los planes de estudio universitarios que hasta entonces aparecía indiferenciada de los planes de Higiene y Medicina Social,²¹ una tendencia que se venía gestando desde 1943.²² El proyecto hospitalario en el área de la salud mental, cuyo financiamiento derivó del Primer Plan Quinquenal, permitió la creación del Instituto de Psicopatología Aplicada, que se fundó por Resolución Ministerial N° 6180 del 7 de enero de 1948, bajo un esquema de psiquiatría preventiva para la profilaxis de enferme-

dades mentales, independiente del hospital y de otros centros de diagnóstico y tratamiento ambulatorio, y se establecieron para su funcionamiento los antiguos pabellones Lucio Meléndez y los nuevos pabellones E y F del Hospicio de las Mercedes. En la Resolución se consigna que «se abordará el campo totalmente abandonado en la práctica actual de los psicópatas y neuróticos estructurando su asistencia en gran escala» [92, p. 84].²³ El IPA fue pensado desde el inicio como un centro de atención de neuróticos a diferencia de la asistencia a crónicos, prestada por el Hospicio.

Según su primer director, el psiquiatra César Rafael Castillo (1905-1976), los hospitales psiquiátricos no se ocupaban de la atención de neuróticos por falta de especialización médica (corregida en parte con el advenimiento del psicoanálisis) y debido a que los neuróticos fronterizos necesitaban ser asistidos en institutos especializados. El IPA absorbió entonces la nueva demanda del campo asistencial conocida como enfermos mentales no alienados, cuya función era la educación e investigación (particularmente la asistencia a neuróticos), la psicología social para producir las derivaciones a otros institutos, tribunales, policía y secciones de criminología. Entre otras perturbaciones, Castillo hace énfasis también en «encarar el problema del espiritismo como mal social, salvo encuadramiento en el conocimiento científico» [36, p. 211], de modo que cualquier denuncia asociada a las prácticas espiritistas era necesariamente derivada a un centro psiquiátrico o especializado en psiquiatría asistencial (ambulatoria), procedimiento que surgió como una tercera etapa de organización de la asistencia al enfermo mental, que implicó la extensión de la psiquiatría preventiva a

²⁰ En 1946, Carrillo acepta el ofrecimiento de Perón debido al interés que mostraba en áreas en las que el Estado no había profundizado hasta entonces: la medicina preventiva, la medicina social y la atención materno-infantil. Carrillo planificó la construcción de hospitales, institutos, sanatorios, centros de salud, hogares para niños y ancianos, hogares escuela, entre otras obras. La totalidad de las obras se llevaron a cabo por intermedio del Ministerio de Salud Pública. En 1946 se publicó la primera edición del *Plan Analítico de Salud Pública*, precisamente una ampliación del *Plan Sintético* [ver: 4, 56].

²¹ Para los anexos psiquiátricos se tuvo en cuenta la obra de Carrillo *Clasificación Sanitaria de los Enfermos Mentales*, donde se incluyó la «peirofrenia» comprendiendo los cuadros fronterizos, semialienados, psicópatas, personalidades psicopáticas, neurosis, neuropatías, etc. junto a la clasificación para enfermos crónicos [31, 33].

²² Durante el gobierno del presidente Ramírez, se concentraron los establecimientos de sanidad que dependían de otras autoridades públicas y desde entonces, prevaleció la intención de un estado *prestador* y también *planificador* de los servicios de salud [14, 50, 62].

²³ Para leer los decretos específicamente ver: Secretaría de Salud Pública de la Nación (1948) [92]. Hoy es el Centro de Salud Mental N° 3 "Dr. Arturo Ameghino"

grandes grupos de la población. La psicopatología social abordó algunos problemas psiquiátricos en su conjunto con un propósito profiláctico, pero también de curación social.

Además, el IPA tenía a su cargo la profilaxis del crimen o la terapéutica de la *criminosis* (una expresión típicamente lombrosiana para la delincuencia como enfermedad mental) y el tratamiento de la prostitución, de las toxicofrenias, de la vagancia y finalmente «la lucha contra los aspectos charlatanescos del espiritismo por su incidencia perturbadora sobre personas mentalmente deficitarias o predispuestas a crisis psicóticas o neuróticas» [36, p. 216]. La Dirección de Psicopatología Social (DPS) fue la entidad que se ocupó específicamente del examen psiquiátrico periódico de supuestos sanos, tratamiento ambulatorio de neurópatas, diagnóstico precoz y segregación de alienados, la vigilancia psiquiátrica de los inmigrantes, criminología, control del estado mental de *espiritistas*, vagos y delincuentes, tratamiento psiquiátrico y recuperación de las prostitutas [33].

Entre 1947 y 1953, la actividad del IPA fue diversa y ambiciosa en cuanto a objetivos pero su propósito inicial fue llevar a cabo encuestas, docencia y algunos trabajos de investigación criminológica o acción médico-legal, que resultó luego en una actividad relevante para la atención ambulatoria de las neurosis en una Sección de Enseñanza Técnica. Esta sección fue productiva porque estaba destinada a médicos psiquiatras y psicoterapeutas. Se dictaban cursos de Visitadores de Higiene Mental y Auxiliares de Psiquiatría dirigidos por Salomón Chichilnisky, junto a un cuerpo médico integrado por Felipe Bonolli Cipolletti y Domingo Guillermo Acusse Ruiz (profesor adjunto de psiquiatría y jefe de un servicio del Pabellón del Hospital de Alienadas), entre otros. En el IPA se imponía un fuerte sesgo criminológico

más que clínico posiblemente como resabio del modelo eugenésico, según el cual se examinaban a los presos con diagnóstico de trastorno mental con el propósito de «encarillarlos» o «enderezarlos», expresiones típicas del degeneracionismo que se aplicaban a la interpretación de los actos delictivos.

Entre las actividades del IPA, se llevaron a cabo, por ejemplo, los primeros exámenes de diagnóstico para conductores de ómnibus que estuvieron a cargo de la pionera de la psiquiatría infanto-juvenil Carolina Tobar García (1898-1962),²⁴ los estudios del biotipo del médico austriaco Heriberto Brugger en el Instituto de Biotipología y el asesoramiento técnico para la instalación del primer laboratorio de electroencefalografía del neurocirujano Manuel F. de Oribe (1906-1985).²⁵ De hecho, todos los médicos del IPA eran, no sólo explícitos adherentes al peronismo, sino que también provenían de la Liga Argentina de Higiene Mental, el Instituto de Biotipología y una corriente criminológica liderada por Castillo.

Por su parte, Ramón Carrillo que era más bien un crítico del higienismo, se proponía redefinirlo como una herramienta de protección psicológica de los «sanos» y la profilaxis de las personalidades psicopáticas. De hecho, al momento de la creación del IPA, había un predominio de teorías eugenésicas dentro de los criterios de atención

²⁴ Maestra y médica psiquiatra, también evaluó a las prostitutas detenidas en el asilo San Miguel, para determinar su estructura mental y recabar antecedentes con vistas a la redacción de una ley de profilaxis sexual.

²⁵ Este modelo dominante de la psiquiatría desaparece definitivamente con el advenimiento de la psicología psicotécnica [79]. De hecho, en 1948, el neurocirujano Raúl Matera (1915-1994) y el psicoanalista alemán Eduardo Krapf (1901-1963) introdujeron por primera vez el concepto de «salud mental» en sustitución de higiene mental después de su participación en el Congreso Internacional de Higiene Mental, como resultado de definiciones innovadoras en tiempos de posguerra, que decididamente influyeron en años posteriores [30].

ambulatoria de las neurosis, de modo que la planificación peronista restringió sus alcances y adoptó un nuevo enfoque: una idea de «regeneración» o la creación de un hombre argentino basado en premisas que destacaban una actitud respetable ante el trabajo y una moral, sexualidad y conducta ciudadana respetuosa de las decisiones del poder: «[...] Si en un centro de higiene mental se atienden alienados y se efectúan tratamientos —sostenía Carrillo— aquí [en el IPA] se hace otra cosa: Psiquiatría preventiva o curativa o cualquier otra técnica, pero no higiene mental» [35p. xxi].²⁶ Castillo puso un énfasis en el espiritismo, al que definía como:

un cultivo de personalidades epilépticas, histeroides, esquizoides y débiles mentales cuya corrección profiláctica [...] consistirá en descubrir las personalidades predispuestas para ponerlas en tratamiento y salvarlos de la enfermedad mental cuando ello era posible, incluyendo su prohibición a los menores, fundamentado en el riesgo del delirio espírita en los predispuestos [...] aunque también pueden aparecer en personas que jamás han conocido un centro espiritista [36, p. 216].

A causa de la necesidad de abordar competentemente esta área descuidada, junto al Secretario Técnico del IPA Augusto Robles Gorriti, Castillo convocó a Canavesio para establecer un Gabinete de Metapsíquica (en otras fuentes se indica como Gabinete de Parapsicología). Además, Carrillo simpatizaba con la idea de examinar si tales prácticas eran algo más que estados mentales alterados, de modo que en Canavesio tenía no solo un experto en tales asignaturas sino

además, un experimentado electroencefalografista discípulo de Oribe. De hecho, según Canavesio, Carrillo «conocía perfectamente el tema, aceptándolo, por haberlo observado también en el extranjero» [19, p. 51] porque durante su estadía en Europa la investigación con médiums y metágnomos era un materia de interés en el período de entreguerras. Además, Carrillo había estrechado amistad con Mr. Luck, a quien había consultado en varias ocasiones con «experiencias personales convincentes» [19, p. 51]. Canavesio llegó a designar a Carrillo como: socio honorario de la AMMA, no sólo en mérito a sus antecedentes científicos sino por haberse constituido en propulsor de la Metapsíquica, al crear un Gabinete en el Instituto de Psicopatología Aplicada, acerca de la cual Carrillo comunicó sus funciones en una conferencia de prensa [7, p.172].

Cuando la Resolución se hace pública en la prensa general en 1948,²⁷ Hugo L. Nale (1890-1961), presidente de la Confederación Espiritista Argentina (CEA) y su secretario José Cáceres, escribieron una carta a Carrillo solicitando una aclaración de los alcances del decreto en lo referente a la lucha contra el espiritismo porque consideraron la constitución del IPA, un abierto ataque a la libertad religiosa y a la práctica de la mediumnidad. Su carta no fue respondida por el Secretario, sino por Castillo, advirtiendo que su propósito será

[...] el estudio intensivo de la fenomenología metapsíquica, desde el punto de vista científico y en coordinación con los demás estudios de orden psicológicos y psicopatológicos que caen dentro de su órbita, empleando los medios adecuados para ello y con espíritu eminentemente crítico [23, pp. 8-9].

²⁶ En la conducción del IPA se sucedieron rápidamente otros funcionarios, continuó el psiquiatra y criminalista Ramón B. Silva en 1949, cuya gestión duró tres años. En efecto, Castillo tuvo un desempeño corto los primeros años del IPA y luego continuó como asesor científico.

²⁷ «Dispúsose la creación de un Instituto de Psicopatología Aplicada». *La Prensa*, enero 21, 1948, p. 8. «Fue creada la Dirección de Enseñanza Técnica e Investigación Científica». *La Nación*, enero 22, 1948, p. 6.

Naturalmente, la impronta del control estatal sobre la actividad espiritista movilizó a las sociedades confederadas que rápidamente salieron a confrontar la Resolución.²⁸ Entre otras consideraciones, la inscripción en la Dirección de Psicopatología Social (DPS) exigía a todos los kardecistas una inscripción formal de modo que todos los médiums y asociados debían concurrir a la DPS para obtener el certificado de salud mental donde se recomendaba colaborar con la «obra de saneamiento» en la que estaba empeñada la DPS. «Volvemos a encarecer a nuestros asociados y médiums ajustarse a la Resolución dando cumplimiento a ella» [6 p. 110]²⁹ insistía la prensa espírita a sus médiums y asociados.

El líder espírita Carlos L. Chiesa, miembro de la Sociedad Constancia, expresó con cierto beneplácito que «el Estado, al reconocer a los centros espiritistas, habría reconocido al espiritismo. Si esto es verdad, el espiritismo en la Argentina habría logrado una victoria; nunca una derrota» [44, p. 163]. Pero al mismo tiempo, admite que algunos miembros de las sociedades e incluso médiums, se resistían a ser examinados, prefiriendo renunciar antes de someterse a un diagnóstico. A pesar de ello, algunas sociedades espiritistas terminaron cooperando y recibieron a los médicos y funcionarios del Estado.³⁰ La DPS exigió a los espiritistas no admitir a sus miembros sin su

correspondiente certificado de sanidad mental, lo cual en cierto modo refrescó el temor por la conexión entre el espiritismo y la perturbación mental que otrora había generado tantas persecuciones.³¹ En efecto, en un comunicado publicado en la prensa espírita se recomendaba iniciar el trámite cuanto antes, «sobreponiéndose a pequeños escrúpulos, si alguien los tuviera, con el fin de colocarse en situación legal» [48]. Aunque no fue posible hallar ningún expediente que describa en detalle el tipo de exámenes administrados, algunas enfermeras entrevistadas por Calvo,³² recordaban haber visto ingresar a docenas de médiums pero sin estadística alguna de cuantos médiums en total pasaron por el IPA. Un testimonio recuerda que cada sesión consistía en un registro EEG («usaban gel en la cabeza» reclamaban con quejas los médiums),³³ dibujos diagnósticos y extensas entrevistas que culminaba en la expedición de un «certificado de habilitación» firmado por un médico del IPA.³⁴

La controversia a causa de la Resolución también tuvo impacto en el ámbito médico, por ejemplo, recordando la experiencia de Gorriti visitando centros espíritas, el médico

²⁸ Entre otros, el psiquiatra Ramón Braulio Silva del Hospicio de las Mercedes, que en 1935 había inaugurado la Biblioteca Pública de la Confederación Espiritista Argentina junto a Constancio Vigil y la líder feminista Salvadora Medina Onrubia (1894-1972). Silva no suscribía al kardecismo, sin embargo, aceptó dictar una conferencia con una impresión favorable hacia el estudio de los estados supranormales [88].

²⁹ Los kardecistas también reprodujeron las reacciones de varios miembros representativos del movimiento, como José S. Fernández, Hugo Nale, José Cáceres y el psiquiatra Ramón Silva, así como una breve respuesta de Castillo [ver: 6, 7, 9, 86, 90].

³⁰ Tal como consta en el Libro de Actas de la Sociedad Luz del Porvenir [Acta N° 339, del 14 de marzo de 1949] [57].

³¹ De acuerdo al artículo 4to de la Resolución Ministerial N° 23.135 [73].

³² Calvo E. (1993). *Historia de una institución pública en Salud Mental (Centro de Salud Mental Nro.3 "Dr. Arturo Ameghino")*: Práctica asistencial, teorías científicas y planificación estatal. Beca CONICET. Buenos Aires: Inédito [14].

³³ Entrevista con Inés de Cristóforo (6 de octubre de 2019), hija de Luis di Cristóforo Postiglioni —miembro de sociedad Constancia— uno de los médiums que pasó por el control sanitario del IPA en 1950.

³⁴ Algunos médiums llegaron a exhibir el número expedido por el IPA entre sus documentos, por ejemplo, Genoveva Sánchez, una de las médiums entrevistadas por Gimeno, Corbetta y Savall en la sociedad espírita Luz del Porvenir, aún conservaba su certificado firmado por Ramón Silva (que sucedió a Castillo en el cargo) diciendo: «Ha sido examinada en este Instituto, no habiéndose comprobado actualmente trastornos de su psiquismo que la inhabiliten para la concurrencia de los Centros Espiritistas» (Ministerio de Salud Pública de la Nación. Certificado N° 4911, 20 de septiembre de 1950) [57].

Armando Tonelli, que escribía para el diario católico *El Pueblo*, defendió vigorosamente las restricciones impuestas por el Estado hacia los kardecistas como «mal social» y expresó su optimismo por su control sanitario [97]. El pacto entre kardecistas y el Estado durante este período fue acatado, sin embargo, no todos los médiums resolvieron aceptarlo sin protestar. Algunos mostraban una manifiesta disconformidad, por ejemplo, Rosita de la Torre, una médium de la sociedad Constancia, recuerda en sus memorias que se negó explícitamente a participar:

[...] el IPA estuvo al servicio de Perón [...]. Se persiguió con ese instrumento legal a investigadores serios y a centros espiritistas y espiritualistas [...]; en cambio se dio personería a otros que lo utilizaban para hacer política y trabajar a favor del servicio del espionaje peroniano [una posible alusión contra la ECB]. ¡Qué razón tenía al no querer colaborar cuando se fundó el Instituto! [...] el doctor Canavesio se me quejó muchas veces de la falta de colaboración [de los médiums], sin comprender que a nadie le gusta ser siempre sospechado de embustero o fraudulento, sobre todo cuando [el médium] actúa con toda honestidad y buena fe, y no me refiero a mí especialmente, pero sí a otras personas a quienes se utilizaba para tal fin [45, p. 71-72].

En efecto, Canavesio asistía personalmente a varios centros espiritistas como un signo de que el Estado no sólo tenía una misión de control sino que también dejaba claro su interés por la investigación. Canavesio aboga diciendo:

la diferencia entre espiritismo y metapsíquica es que el espiritismo es una doctrina con sus dogmas fundamentales (supervivencia del alma, reencarnación y comunicación con los muertos) en contraste con la metapsíquica: una ciencia positiva, de observación y experimentación, que estudia el hecho, emitiendo

tan sólo hipótesis de trabajo [respecto a lo que aún] no encontró explicaciones científicas definitivas [27, p. 111].³⁵

Esta afirmación también puede ser entendida como una demarcación; un problema de frontera entre metágnomos y médiums lo cual podría explicar por qué Canavesio exhibía con orgullo a los metágnomos (como Mr. Luck o Marchesini) en contraste con cierta resistencia contra los médiums, muchos de los cuales se negaban a participar en sus exámenes. En otras palabras, mientras los kardecistas se sentían objeto de persecución, los metágnomos, en cambio, apadrinados por Canavesio, eran vistos como agentes útiles para un Estado que podía necesitar de individuos «extraordinarios» cuyos talentos bien educados prometían cumplir un rol aceptable y práctico, tal como expresa Comastri en torno a los proyectos que llegaban a la Secretaría Técnica de la Presidencia.

En un artículo publicado en la prensa espírita, Canavesio se solidariza con la CEA expresando:

El espiritismo en la Argentina, carece de una organización eficaz que pudiera permitir un autocontrol adecuado de los trabajos de los diversos centros y sociedades en que se lo practica. No hay una orientación ideológica definida con respecto a cuestiones fundamentales, ni una comprensión acabada de su contenido integral, en la mayoría de sus adeptos. Ello se debe, en gran parte, a la falta de estudio y preparación, cuanto no al nivel relativamente bajo de muchos correligionarios, que los lleva a la intransigencia en todos los asuntos que rozan con sus preceptos [27, p.112].

³⁵ Canavesio aquí distingue al espiritismo de la metapsíquica y emplea neologismos tales como paranormal y supranormal a aquellos fenómenos mentales inhabituales «en íntima relación con la psiquis» [27, p. 111] para distinguirlos de las experiencias que pueden emerger de las prácticas mediúnicas pero que no poseen un carácter espiritual, sino mental o anímico [ver: 17, 27, 85]

Para llevar tranquilidad a las comunidades espiritistas y evitar así más intercambio epistolar, el 5 de agosto de 1949, la CEA resuelve invitar a Castillo para la apertura del Acto Cultural de la Asamblea Espiritista. En su discurso, Castillo reconoce la desafortunada expresión del párrafo de la Resolución según la cual «el problema del Espiritismo como mal social, en sus aspectos de engaño [*sic*]» exigía una rectificación en términos de presentar a los espiritistas como desequilibrados. Castillo hace hincapié en que el IPA ha sido creado como una organización central de los servicios asistenciales y preventivos de la enfermedad mental y el delito, pero que «el espiritismo debe resolverse en el terreno de la investigación científica, de la psicología social y de la deontología médica y que, por esa razón, había sido incluida dentro de las actividades específicas del IPA» [p. 255]. Admite, sin embargo, que los fenómenos parapsicológicos están fuera de su alcance pero que podrán ser explicados en el futuro como resultado de un mayor conocimiento del biotipo humano. Castillo exhibe prudencia y elegancia para evitar estigmatizar a los espiritistas cuando reconoce que «Salud Pública no puede entrar en discusiones que no le competen». Incluso Castillo mismo se reconoce religioso pero «tolerante como para respetar a los que no piensan como yo». Concluye diciendo que «la misión del Estado frente a esta cuestión debe ser absolutamente prescindente y que [...] debe procurar encausar estas actividades para evitar los errores de buena fe y de los delitos que se cometen en su margen» [34, p. 257] en cuyos considerandos advierte que se han observado «desviaciones (esto es, pseudo-mediumnidad, desdoblamiento de la personalidad, personificaciones subconscientes, automatismos motores) [...] ya que la mediumnidad es notablemente rara» [34, p. 284]. Cabe preguntarse aquí, ¿a qué llama Castillo «rara»? ¿Se trata de una forma de admitir que existen algunos médiums falsos y

otros *genuinos*? ¿O simplemente se refiere a una condición poco frecuente o inhabitual? No queda claro qué fundamentos apoyaban esta presunción, que por otra parte ha sido motivo de largos debates a lo largo de décadas incluso en la literatura espiritista y parapsicológica. El discurso completo, publicado sólo en la prensa espírita, resultó un gesto de buena voluntad y cooperación entre el Estado y los espiritistas confederados.

El 25 de febrero de 1950, mediante la nueva Resolución Ministerial No. 23.135/50 las sociedades espiritistas fueron obligadas a inscribirse en un registro abierto en el Instituto de Psicopatología Social (calle Bernardo de Irigoyen 244), así como los socios y visitantes de las sociedades para tener libre acceso a las sesiones mediúnicas, a quienes les exigían un registro de actividades, nombres y domicilios de autoridades con sus respectivos exámenes, psicológicos y psiquiátricos para «la preservación de la salud mental de la población» advirtiendo que «los centros espiritistas no podrán admitir en su seno a ninguna persona carente del certificado de sanidad mental extendido por la Dirección de Psicopatología Social» y que en caso de que estas normas sean incumplidas, «el Ministerio gestionará el retiro de la personería jurídica a las instituciones que la poseyeran» [89, p. 68]. En suma, la principal crítica de Castillo estaba focalizada en la presunta falta de idoneidad de los directores de los centros espíritas, en términos de exigir un examen psicológico, psiquiátrico y metapsicológico [metapsíquico].

Pero el 28 de agosto de 1951, la Dirección Técnica de Psicopatología Social promulgó una nueva Resolución No. 37.635/51 [87] corrigiendo la anterior (No. 23.135/50) a causa de la experiencia recogida durante el período de aplicación de la resolución anterior, indicando que «no es necesario el examen de los concurrentes a las sesiones espiritistas y de

que se provea del certificado de salud mental» [42, p. 264]. Este sorpresivo giro en la dirección del IPA fue resultado de un acuerdo alcanzado por ambas partes, debido a que las sociedades espiritistas confederadas prestaron una rigurosa y franca cooperación en su cumplimiento, por ejemplo, entre otras iniciativas, crearon el Instituto de Cultura Espírita dependiente de la Confederación Espírita Argentina, que sirvió al propósito de instruir a la comunidad espiritista basada en lecturas kardecistas y otros emprendimientos educativos más que meras conferencias y actos públicos.³⁶ El texto de la Resolución fue modificado en su Art. 4 (Res. 23.135/50) eximiendo el examen médico de los concurrentes a las sesiones (principalmente a los médiums) a favor de, apenas, el otorgamiento de un «certificado de capacitación» que exigía una habilitación expedida por el Instituto de Enseñanza Espírita de la CEA por dos años y la incorporación de las sociedades al Fichero de Culto con un legajo actualizado mensualmente de cada sociedad inscripta, tarea que continuó al menos hasta 1955.³⁷ Desafortunadamente, ningún documento hasta ahora confirma que la base de datos de los médiums sometidos a tales exámenes haya sido analizada o evaluada incluso es posible que 1) o bien haya sido destruida después del golpe de estado de 1955 o simplemente 2) no hubiera ningún interés por examinar la información colectada.

Al margen de estas resoluciones, también publicadas en los medios de prensa, las tensiones entre la CEA y el IPA se resolvieron amigablemente y después de 1951 ya no se encuentran hostilidades entre ambas. El conflicto entre los kardecistas nucleados en la CEA y el Estado puede ser considerado

«caso cerrado», esto es, un acuerdo recíproco para continuar funcionando a pesar del control del gobierno en virtud del carácter higiénico de sus prácticas. Cuando Perón y su gobierno fue derrocado, Canavesio se incorporó al Instituto Argentino de Parapsicología, si bien había comenzado a gestar una nueva entidad renombrada como Sociedad Médica de Parapsicología, buscando reincorporar a sus médicos aliados e iniciar una nueva serie de trabajos [22], pero su prematura muerte en 1957 derrumbó esta iniciativa.³⁸

En suma, el kardecismo va a confrontar una nueva etapa de demarcación con la ciencia psicológica, que caracterizará fuertemente al próximo período. Su propósito fue evaluar los rasgos psicológicos de los médiums así como el diseño de estudios desde un corte descriptivo-cualitativo hacia modelos cuantitativos y matemáticos conducidos en el contexto de la parapsicología que se van a incorporar al ámbito académico. A mediados de los años cincuenta, se van a producir nuevas tensiones entre científicos y espiritistas que van a derivar en la constitución del Instituto Argentino de Parapsicología, para la validación de las hipótesis de J.B. Rhine, jugando un rol a favor (pero también en contra) del espiritismo. Aunque el problema de la parapsicología en sí misma asoma en asociación al esoterismo, los espiritistas van a disputar un nuevo territorio para legitimar el estudio científico de los médiums.

Conclusiones

Durante el período del primer peronismo, los kardecistas disputaron su estatus en, al

³⁶ La prensa espírita y la prensa general se hizo de eco de ello, ver diario *La Razón* 28 de Abril de 1950. Un resumen de este proceso se publicó en la prensa espírita [89].

³⁷ La Resolución Ministerial No. 37.635 *La Idea*, 29(329), 255-258 [87].

³⁸ Viajando hacia Mar del Plata en su automóvil (llevaba equipamiento EEG para un hospital zonal a punto de inaugurar), Canavesio sufrió un accidente en la Ruta 2. Permaneció varias horas sin auxilio alguno, hasta que fue trasladado a un hospital de Buenos Aires. Como resultado de esto, su pierna izquierda tuvo que ser amputada pero no sobrevivió a la intervención quirúrgica. Falleció el 14 de diciembre de 1957, [ver: 76].

menos, dos ocasiones casi simultáneas: someterse a un control sanitario impuesto para continuar funcionando bajo un paradigma higienista que asumía la insania de la mediumnidad y a la vez las exigencias de la religión de Estado de incorporar al espiritismo al Fichero de Culto presionando con cláusulas o restricciones. En lugar de negarse categóricamente a incorporar al espiritismo al Fichero de Culto o evitar someterse al control sanitario, naturalmente con reparos, los kardecistas negociaron y las aceptaron. Por ejemplo, los curanderos, que durante décadas fueron duramente perseguidos, sobre todo a fines del siglo XIX, disputaron su rol cuando la medicina ocupó un lugar prominente en la cultura higiénica de los ciudadanos y más tarde para el Estado.

Para el primer peronismo, los prejuicios de clase, el racismo y su principal enemigo, la «oligarquía», representaron los males o desvíos que tenían su solución sólo a través de un sistema de justicia social que la doctrina peronista impulsaba en su proyecto de gobierno. Es interesante advertir que no sólo influencias teóricas o científicas estuvieron involucradas en el juicio a las prácticas espiritistas sino también variables políticas y socioculturales, particularmente durante el emergente peronismo de mediados de los años cuarenta ligado al catolicismo en sus

inicios. Progresivamente, el proteccionismo estatal fue más tolerante hacia los cultos no católicos abriendo un espectro de mayor equidad siempre y cuando se alineara a una lealtad legítima a la figura de Perón y su movimiento. Heredera de un resabio eugenésico, la política sanitaria del peronismo buscó limitar y suprimir la influencia de las prácticas curanderiles, algunas de las cuales estaban asociadas a prácticas y discursos del kardecismo, mostrando un potencial «peligro» para la salud comunitaria.

En suma, el estigma patologizante que le impregnaron a las prácticas espiritistas atravesó una ambivalencia de intereses para los sectores polarizados involucrados: la medicina y la salud mental, los kardecistas y la ECB, y la Iglesia y el poder político. Sobre todo, el apetito de sectores populares por nuevas religiosidades que iban a desempeñar un rol clave para la desconcentración o dispersión de los sentimientos espirituales hacia otros cultos que clamaban trato igualitario. Por ejemplo, el Instituto de Psicopatología Aplicada claramente ejerció un control sobre las prácticas religiosas no convencionales y se ocupó de su estado mental. El debate entre espiritistas, la Iglesia católica, la salud mental y el Estado presenta un matiz de interpretaciones acerca de la legitimidad de los sistemas de creencia a menudo prejuiciadas.

Referencias

1. Acha O, Ben P. Amoraes, patoteros, chongos y pitucos. La homosexualidad masculina durante el primer peronismo (Buenos Aires, 1943-1955). Trab Comun (La Plata). 2004-2005;30-31:217-60. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.316/pr.316.pdf
2. Acha O. Crónica sentimental de la Argentina peronista: Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955. Buenos Aires: Prometeo; 2013.
3. Acha O. El catolicismo y la profesión médica en la década peronista. Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales. 2017;17:125-42.
4. Amrein ME, Young P. Ramón Carrillo (1906-1956). El primer ministro de Salud Pública de la Argentina. Fronteras en Medicina. 2015;9(1):26-33. Disponible en: <http://www.revistafronteras.com.ar/contenido/art.php?recordID=MTI5Mw==>

5. Asociación Espiritista Constancia. Noticias. Constancia. 1951;74(1826):206-7.
6. Asociación Espiritista Constancia. Noticias. Inscripción en la Dirección de Psicopatología Social. Constancia. 1950;73(2796):10.
7. Asociación Médica de Metapsíquica Argentina. Noticias. Revista Médica de Metapsíquica. 1949;2(2-3):172.
8. Bassler G. Los secretos de la radiestesia. Buenos Aires: Errepar; 1995.
9. Bercetche ER, Vitores I. Instituto de Psicopatología Aplicada. La Idea. 1948;25(288):102-3 y 1948;25(289):120-1
10. Berger AS Berger J. The Encyclopedia of Parapsychology and Psychical Research. New York: Paragon House; 1991.
11. Bianchi S. Catolicismo y peronismo: La religión como campo de conflicto (Argentina, 1945-1955). Bol Am. 1994;44:25-37.
12. Bianchi S. Historia de las religiones en Argentina. Buenos Aires: Sudamericana; 2004.
13. Caimari L. Perón y la Iglesia católica: Religión, estado y sociedad en la Argentina (1943-1955). Buenos Aires: Emecé; 2010.
14. Calvo E. Historia de una institución pública en Salud Mental (Centro de Salud Mental Nro.3 "Dr. Arturo Ameghino"): Práctica asistencial, teorías científicas y planificación estatal. Beca CONICET. Buenos Aires: Inédito; 1993.
15. Cammarota A. Eugenesia y educación en la Provincia de Buenos Aires (1936-1955). En: Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social; 13, 14 y 15 de mayo de 2009. La Falda, Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de La Plata; 2009. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9679/ev.9679.pdf
16. Canavesio O. "Historia Metapsíquica" del metagnóstico (clarividente-telépata) Mister Eric Couternay Luck. Revista Médica de Metapsíquica. 1948;2:13-52.
17. Canavesio O. El problema del espiritismo: Su solución. La Idea. 1949;26(301):191-4.
18. Canavesio O. Electroencefalografía en los estados metapsíquicos. Revista Médica de Metapsíquica. 1947;1:71-9.
19. Canavesio O. Electroencefalograma en los estados metapsíquicos [tesis doctoral n° de Inventario: 9052]. Córdoba: Universidad de Córdoba, Argentina; 1951.
20. Canavesio O. Electro-encephalography of metapsychical states (trance). Proceedings of the First International Conference of Parapsychological Studies; 1953 July 30 to August 5; Utrecht: The Netherlands, New York: Parapsychological Foundation; 1955. p.127-8.
21. Canavesio O. Elettroencefalografia negli stati metapsichici. Ann Neuropsichiatri Psicoanal. 1955;2:21-32.
22. Canavesio O. Estatutos de la Sociedad Médica de Parapsicología. Boletín de la Asociación Amigos de la Parapsicología. 1956;2:4.
23. Canavesio O. Instituto de Psicopatología Aplicada. Gabinete de Parapsicología. Revista Médica de Metapsíquica. 1948;2(1):8-12.
24. Canavesio O. La ciencia metapsíquica o parapsicología. Constancia. 1949;72(2768):84-9.
25. Canavesio O. La Utilización de la Radiestesia (Rabdomancia) por los Gobiernos Argentinos. Revista Médica de Metapsíquica. 1948;2(2-3):144-56.
26. Canavesio O. L'électroencephalographie dans les états métapsychiques. Metapsichica. 1954;9(1):33-4.
27. Canavesio O. Los desvíos del Espiritismo: Su solución. Revista Médica de Metapsíquica. 1949;2:110-9.
28. Canavesio O. Metapsicología o parapsicología. Annali di Neuropatologia e Psicoanalisi. 1955;2:141-70.
29. Carbonetti A, Drovetta R, Rodríguez ML. Curanderismo versus medicina académica a mediados del siglo XIX. Conflictos en torno a la práctica ilegal de la medicina en la provincia de Santa Fe, Argentina en 1886/87. En: 53° Congreso Internacional de Americanistas; 19 a 24 de julio de 2009. México: Universidad Iberoamericana de México; 2009.

30. Carofilo A. Un psiquiatra alemán clásico en la Argentina: Eduardo Enrique Krapf (1901-1963). *Temas de historia de la Psiquiatría Argentina*; 2001;11. Disponible en: <http://www.polemos.com.ar/docs/temas/Temas11/1a%20%20parte.htm>
31. Carrillo R. *Obras Completas*, Tomo V. Buenos Aires: Eudeba; 1974.
32. Carrillo R. *Plan Analítico de Salud Pública*, Tomo 1. Buenos Aires: Ministerio de Salud Pública de la Nación; 1947.
33. Carrillo R. *Plan Sintético de Salud Pública 1952-1958*. Buenos Aires: Ministerio de Salud Pública de la Nación; 1950.
34. Castillo CR. Conferencia por el Director del Instituto de Psicopatología Social, Doctor César Rafael Castillo, en el Acto Inaugural en Homenaje a los delegados asistentes a la III Asamblea de delegados de la CEA. *La Idea*. 1949;26(304):255-8.
35. Castillo CR. Conferencia por el Dr. César Rafael Castillo. *Constancia*. 1949;72(2783): 503-6.
36. Castillo CR. Necesidad de una Ley de higiene mental. *Archivos de Medicina Legal*. 1949;19:211-9.
37. Cazzamalli F. *Il cervello radiante*. Milano: Casa Editrice Ceschina; 1960.
38. Cazzamalli F. *Phénomènes électromagnétiques rayonnant du cerveau*. *Revue Metapsychique*. 1935;16(6):417-46.
39. Cazzamalli F. *Relazione del Presidente all'Assemblea dei Soci Ordinari del 18 dicembre 1941*. *Studi e Ricerche di Metapsichica*. Roma: Società Italiana di Metapsichica; 1941. p.12-21.
40. Cazzamalli F. *Ricerche sperimentali di psicobiofisica cerebrale dal 1924 a tutt'oggi*. *Metapsichica*. 1958;13:209-47.
41. Cichero M. *Cartas peligrosas*. Buenos Aires: Planeta; 1992.
42. Confederación Espiritista Argentina *La Confederación Espiritista Argentina en su medio siglo de vida*. Buenos Aires: CEA Editor; 1950.
43. Chiarvetti, S. La reforma en salud mental en Argentina: Una asignatura pendiente. *Rev Argent Clín Psicol*. 2008;17(2):173-82.
44. Chiesa CL. Algunas reflexiones sobre nuestro momento. *Constancia*. 1950;73(2900):163-4.
45. De la Torre R. *Netsa'ir: Relatos sobre la vida de un clarividente*. Buenos Aires: Kier; 1963.
46. Dahhur A. *Ataques a curanderos. La medicina y su lucha por el control social de la población en los primeros años del siglo XX* (pp. 1-18). En: XIV Jornadas Interescuelas; Departamentos de Historia; 2 al 5 de octubre de 2013. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-010/530.pdf>
47. Duclout J. *Radiestesia: las radiaciones desconocidas de la materia, aguas, metales, minerales*. Buenos Aires: Radio Revista; 1942.
48. El Secretario. Comunicado a los Asociados. *Constancia*. 1951; 74(2816):47.
49. Faberman J. *Las Salamancas de Lorenza: Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*. Buenos Aires: Siglo XXI; 2005.
50. Falcone R. *Historia del Instituto de Psicopatología Aplicada (hoy Centro de Salud Mental N° 3 Dr. Ameghino). Reconstrucción de su proyecto asistencial*. En: VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología; 26 al 29 de noviembre de 2014. Buenos Aires: Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires; 2014.
51. Feola JM. *Científico y psíquico*. Buenos Aires: Antigua; 2013.
52. Fernández JS. Control científico y peligros de las experiencias psíquicas (conclusión). *Constancia*. 1949;72(2778):395-9.
53. Fernández JS. Las opiniones del Doctor Canavesio y la depuración del espiritismo en la Argentina. *Constancia*. 1949;72(2778): 389-94 [Idéntico texto publicado en: *La Idea*. 26(302):216-9]
54. Fití JL. In Memoriam, Profesor Doctor Exequias Bringas Núñez. *Vertex Rev Argent Psiquiatr*. 2000;11(40):78-9. Disponible en: <http://www.editorialpolemos.com.ar/vertex40.php>
55. Gaggero H, Adam AM. Salud y política sani-

- taria en Argentina (1943-1952). En: IX Encuentro de Cátedras de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas; 6 y 7 de junio de 2002. Mar del Plata: Universidad de Mar del Plata; 2002.
56. García Novarini R. Ramón Carrillo: Una perspectiva sanitaria de la psiquiatría. Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina. 1999;8. Disponible en:
<http://www.polemos.com.ar/docs/temas/Temas8/1a%20parte.htm>
 57. Gimeno J, Corbetta JM, Savall F. Cuando hablan los espíritus: Historias del movimiento kardeciano en Argentina. Buenos Aires: Dunken; 2010.
 58. Gimeno J. El Buscador de Maravillas: Tras los pasos de clarividentes, psíquicos, curanderos (y farsantes) de la Argentina reciente. Buenos Aires: Edición del autor; 2014.
 59. Gimeno J. Luis Acquavella: médico y radiestesista. Comunicaciones de Parapsicología. 2013;40:51-4.
 60. Gimeno J. Valentin Armando King, radiestesista del Estado. E-Boletín PSI. 2013;2(3) Disponible en:
http://www.alipsi.com.ar/e-boletin/00e-boletin_psi_2_3_Setiembre_07.htm#tit04
 61. González Leandri R. Curar, persuadir, gobernar: La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886. Madrid: CSIC; 1999.
 62. Katz J. El sector salud en la República Argentina: Su estructura y comportamiento. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 1993.
 63. Kreiman N. Historia de la parapsicología en la Argentina. Cuadernos de Parapsicología. 1987;20(3):1-24.
 64. Las Heras A. Dr. Orlando Canavesio: Sus aportaciones para el progreso de la parapsicología. Psi Comunicación. 1995;39:39-46.
 65. Levi Bianchini M. Le radiazioni dell'atmosfera umana in rapporto alla diagnosi della personalità. Archivio Generale di Neurologia, Psichiatria e Psicoanalisi. 1930;3:41-59.
 66. Levi Bianchini M. (1946). Sogno metapsichico: Psicobiofísica e mesencefalo. Metapsichica. 1946;1:28-45.
 67. Levi Bianchini M. Sueño metapsíquico, psicobiofísica y mesencéfalo. Revista Médica de Metapsíquica. 1949;2:149-63.
 68. Levi Bianchini M. Ulteriori contributi al problema dei sogni metapsichici e della psicobiofísica. Metapsichica. 1950;5:23-35.
 69. Lobato M, editora. Política, médicos y enfermedades: Lecturas de la historia de la salud en la Argentina. Buenos Aires: Biblos; 1996.
 70. Luca de Tena T, Calvo L, Peicovich E. Yo, Juan Domingo Perón: Retrato autobiográfico. Barcelona: Planeta; 1981.
 71. Martín AL. Hogares, hospitales y enfermeras. El "ayer y hoy" de las políticas sociales según prensa oficial del peronismo. Pap Trab (Instit de Altos Estud Soc). 2008;2(3) Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/550429>
 72. Mignone J. Del Maestro: Ramón Carrillo. Planificación en salud: Un antecedente argentino. Salud y Sociedad. 1990;23:23-30
 73. Ministerio de Salud Pública; Resolución Ministerial N° 23.135/50. La Idea. 1950; 27(311):68.
 74. Morel HV, Moral JD. Diccionario de Parapsicología. Buenos Aires: Kier 1980.
 75. Moreno A. La prueba penal en sus relaciones con las ciencias llamadas esotéricas. Revista de Psiquiatría y Criminología. 1940;5(30): 447-54.
 76. Musso JR. Noticias: Orlando Canavesio (1915-1957). Boletín Informativo del IAP. 1957;5:1.
 77. Nale HL. Fichero de Cultos. La Idea. 1949;26(298-299):58.
 78. Palacios L. Breve historia de la electroencefalografía. Acta Neurol Colomb. 2002;18(2):104-7.
 79. Papini MR, Mustaca AE. La psicología experimental argentina entre 1956-1978. Rev Latinoam Psicol. 1979;11(3):349-61. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80511304.pdf>
 80. Pavón Pereyra E. Yo, Perón: La biografía. Buenos Aires: Sudamericana; 1981.
 81. Pesatti P. Reportaje a Augusto y María Salomé Carrillo, sobrinos de Ramón Carrillo [internet].

- En: El Ortiva Colectivo de Cultura Popular; Dossier: Ramón Carrillo. Disponible en: https://www.elortiva.org/old/carrillo.html#Reportaje_a_Augusto_y_Mar%C3%ADA_Salom%C3%A9_Carrillo_
82. ¿Que es la parapsicología? [Entrevista a Orlando Canavesio]. El Hogar. 1953;49 (2281): pp. 4-5, p. 81.
 83. Ramacciotti KI. La política sanitaria argentina entre 1946-1954: Las propuestas de Ramón Carrillo. *Taller Rev Soc Cult Pol.* 2001;17(6):35-55.
 84. Ramacciotti K. La política sanitaria del peronismo. Buenos Aires: Biblos; 2009.
 85. Redacción. Contestación a la CEA del Dr. Ramón Silva con motivo de la encuesta, motivada por la creación del Instituto de Psicopatología Aplicada. *La Idea.* 1948;25(287):78-9.
 86. Redacción. Instituto de Psicopatología Aplicada: Correspondencia cambiada entre la CEA y la Secretaría de Salud Pública (y conceptos de distinguidos profesionales). *La Idea.* 1948;25(287):76.
 87. Redacción. La Resolución Ministerial No. 37.635. *La Idea.* 1951;29(329):255-8.
 88. Redacción. La reunión cultural del 16 de agosto. *La Idea.* 1936;13(154):9-11.
 89. Redacción. Resolución Ministerial. *La Idea.* 1950;27(311):63 [Reproducción del Boletín Oficial, firmado por Ramón Carrillo].
 90. Redacción (1948a). Síntesis del Decreto creando un Instituto de Psicopatología Aplicada del 20 de Enero de 1948. *La Idea.* 1948;25(286):52-3.
 91. Rodríguez ML, Aizenberg L, Carbonetti A. Construcciones de género sobre las mujeres curanderas: Miradas desde la medicina y el periodismo en la ciudad de Córdoba, Argentina, durante las décadas de 1920 y 1930. *Trashumante Revista Am Hist Soc.* 2018;12:120-41. DOI: 10.17533/udea.trahs.n12a07
 92. Secretaría de Salud Pública de la Nación Argentina. Resolución N° 6180/48. Creación del Instituto de Psicopatología Aplicada. Archivos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación. 1948;3(15):84-7.
 93. Sedrán P, Carbonetti A, Allevi JI, Juan P. Quinteros, espiritista: Disputas por los sentidos legítimos del arte de curar. Santa Fe, fines del siglo XIX. *Rev Indias.* 2018;78(274):819-43. DOI: 10.3989/revindias.2018.025
 94. Souto Maior M. As vidas de Chico Xavier. Lisboa: Leya; 2003.
 95. Stone JL, Hughes JR. Early history of electroencephalography and establishment of the American Clinical Neurophysiology Society. *J Clin Neurophysiol.* 2013; 30(1):28-44. PMID: 23377440 DOI: 10.1097/WNP.0b013e31827edb2d
 96. Surace B. Ramón Carrillo: La transmisión de valores en la sociedad actual. *Inmanencia.* 2015;4(2):38-41.
 97. Tonelli A. Salud pública y espiritismo. Archivos de Salud Pública. 1949;5(4):436-9.